

Félix Valby Rosales
Martínez - Sesoto Re-
gidor - - - -

Sesión Ordinaria
Corporación Municipal de Marabé, de parte
del Alcalde Edwin Otilio Montes Matute, Secretaría Mpos.

Aclaración:

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marabé, de parte del Alcalde Francisco Mora Záin, ~~pendo~~ el día: Miércoles 64 de Octubre, del año 2023 la re-unió n inició a las 08:50 am presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute, contando con la presencia del Vicealcalde Municipal BR: César Danilo Aguilar Rodríguez y la presencia de los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06. Se-



nor: Adalberto Catalino Ramos Roldan
hiceda. Fanny Valentina Cruz Ramos.-hiceda.
Silvia Yanoris Ramos Ramírez.- Señor:
Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.- Profesor:::
Jeffall Bayardo Ortega Martínez.- Señor: Félix Va-
lory Rosales Martínez y también comporearon, la
Comisionada Municipal piedra. Sinta Isabel Ze-
rón y los Miembros que, forman parte de la Comi-
sión Ciudadana de Transparencia Encabezada
por el hiceda. Nomed Manique Castro Cruz.- Señor:
José Baudilio Perrano.- Señor: José Nicolás Sc-
riano y porante lo suscrita Secretaria Municipal
que, da fe y cuenta de la Sesión.- Seguidamen-
te se le dio lectura, a la respectiva agenda la qual,
contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Pro-
probación del quórum.- 02) Apertura de la Sesión
(3) lectura, discusión y ratificación del Acta
anterior. - 03) lectura, discusión y aprobación de
la Agenda. - 04) lectura, discusión y ratificación
del Acta anterior.- 05) Puntos Varios (Comisio-
nes). - 06) Informes del Señor: Alcalde y los
Regidores. - 07) Acuerdos y Resoluciones. - 08)
cierre de la Sesión.- Desarrollo: Una vez com-
probando el quórum, se dio por abierta la sesión
y se procedió a dar lectura y aprobación de la
agenda a tratar. - Punto n° 04) Después de
aprobar la agenda, se le dio lectura al Acta An-
terior la cual, fue Aprobada Por Toda la Corpora-
ción. - Punto n° 05) Puntos Varios: Tras su "a"
En esta fecha, Observamos la presencia del Consul-
tor de la "OIMhon" Sedcam" hiceda. Roque Jacinto
Rivera Paramán Pestar a la Corporación Municipal
que, ha estado presente en varias reuniones fun-
tivas con el Vicealcalde Municipal y del mismo modo,
en la Corporación Municipal, Comisión Ciudadana
de Transparencia e informando al mismo tie-
po que, se prepararon unas Comisiones más
que, ya fueron dadas y lo que, ahora sigue
es la presentación de los Manuales.- Reiterando
que, en fechas anteriores, se formaron una serie de



Municipalidad - b) Una vez más el Señor Alcalde, notificó que, el día: viernes 25 de Septiembre del año en Pisco, viajó al municipio de Salamá, Departamento de Colancho con el propósito de recoger el cheque de los ₡ ps. 150,000.00 que, se les otorgó por parte de la "Amher" o la Municipalidad como un apoyo al emprendedurismo y ese mismo día, se les explicó que, estará llegando al municipio de Marale, un número de personas y se dirigirán a la Municipalidad de parte de esta misma organización con la finalidad de poder recibir inscripciones como hacer para poder distribuir los fondos que, fueron recibidos y del mismo modo, los ₡ ps. 30,000.00 que, corresponden a la contraparte Municipal. - c) Una vez más el Señor: Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal en pleno que, el día: Viernes 20 de Septiembre del año en Pisco, realizó un viaje a la Secretaría de Cultura y Deportes "Saq" de la ciudad de Iquique Galpa en compañía de un grupo de ciudadanos de la Aldea: La Esperanza - El Raccu donde se les notificó que, el proyecto de integración de esa zona, se encuentra en licitación para poder ser ejecutado, en el mes de enero del año 2024 y al mismo tiempo se les informó que, el proyecto de integración de Marale Centro y Halegg, ya fue aceptado es por ello que, este proyecto tiene que, ser insertado en el presupuesto del siguiente año para que, en esa misma época, se ejecute. - Aprovechó la ocasión el Señor: Alcalde para solicitar a los señores: Regidores que, aprueben en esta sesión de Corporación, los respectivos fondos para poder acceder, a una ambulancia para beneficio del municipio de Marale ya que, este fincamiento estará siendo utilizado, para el funcionamiento de este medio de transporte que, obtuvo de parte de Salerno Italia y para lograr de una vez este objetivo, únicamente lo que, están solicitando es el pago del fondo de la municipalidad, es el pago del transporte que, hace en una cantidad de \$13,244 (Dólares) y son los gastos en la introducción ya se están realizando.



los movimientos pertinentes para poder adquirir una dispensa con el fin de no pagar la introducción e informando al mismo Señor, lo que, la Compañía que, estará haciendo de lo que, este bien ficio al municipio, será el Alcalde portuano Honduras S.A. "Oipohsa" y que, a la vez, se le estará haciendo el depósito para poder llevar a cabo, este trastabado, hacia nuestro territorio -- d) Continúa informando el Señor: Alcalde más que, todo para recalcar sobre el proyecto de dique para el río de Marale Centro y habéga e informando a la vez que, en lo que, respecta al material, ya se encuentra todo listo para llevar a cabo, la construcción del Tanque, y la distribución de la tubería e informando también que, en reuniones anteriores como Autoridad municipal, se probó la suma de Un millón de hembíras pero resulta que, esta cantidad de dinero, no fue suficiente por la sencilla razón que, incrementó el valor del material y por esta causa solicita a los miembros Municipales, que, aprueben en este momento, la cantidad de h.p.s. 600,000 fondos que, serán utilizados, para el trabajo que, se estará realizando, por medio de los escuadrones y a la vez tratar de socializar el proyecto con las Comunidades para que, nos puedan apoyar como hermanos, con un granito de arena y por otro lado el Señor: Alcalde puso en su conocimiento que, en lo que, a este proyecto se refiere, existe un aproximado de 18 metros y como Alcalde Municipal le gustaría que, en una reunión de Comisión estuviera presente, el Técnico en agua y saneamiento de la Universidad Señor: Rolando Hernández para que, nos proporcione una mejor información al respecto y tal como lo hizo saber antes, se dispuso a solicitar a las Comunidades que, reporten lo



la mano de obra no calificada sin embargo, con los mrs, 600,000 de los que, mencionados antes, se está trabajando todo. - An-
teriormente esta ocasión el señor: Alcalde para for-
mular la siguiente interrogante más aún a los =
Exalcalde de Administraciones anteriores o en
que, administración se ejecutó un proyecto de agua
potable en la zona de los Santos - El puerto? An-
fostóndole de inmediato el segundo Regidor señor:
Rómulo Raimundo Ramos Villalobos que, esa obra
exactamente donde se realizó fue en el sector =
del Ojo de agua el puerto. - Una vez más el se-
ñor: Alcalde participó para hacer mención del pro-
yecto de agua potable, de la Comunidad de Zocate-
te e informando al mismo tiempo que, el mate-
rial ya se encuentra todo completo y ubicado en
el sitio indicado. - e) Seguidamente participó
el primer Regidor señor: Adalberto Catalino Ra-
mos Gordona con el propósito de hacer énfasis =
sobre el tema que, dio a conocer, el señor: Alcalde
que, está relacionado al proyecto de agua potable
que, pretenden poner en práctica, en nuestro munici-
pio y como Autoridad Municipal considera que, lo
más recomendable sería contar en primer lugar,
con el correspondiente estudio técnico en sus ma-
nos y debidamente especificado y de conformi-
dad con los análisis técnicos que, se presenten de
igual forma, podrán identificar realmente lo que, en
verdad van a aprobar. - Esto seguido participó la
tercer Regidora hija. Silvia Yanoris Ramos Ramí-
rez para manifestar que, en cuanto al tema del pro-
yecto de agua del que, han estado haciendo mención
opinó que, su punto de vista es que, una vez que, -
sostengon pláticas con el técnico Rolando Hernández
que procedan a socializar el proyecto junto
con las tres comunidades que, van a ser beneficiadas
Marale dentro, El portillito y hallega y si-
como autoridades Municipales determinan progra-
mar un Rabillo abierto en esa asamblea los benefi-
carios se estarán alcanzando a los treinta, de las personas



de trabajo que, se van a dedicar a realizar. Así mismo mencionó con respecto a los materiales de los que, hizo mención, el Señor Alcalde donde salieron favorecidas, Vistas Comunidades y en lo que, esto hace su manera de pensar es que, también debieron ser incluidos los materiales de los proyectos que, se encuentran inconclusos. Una vez más intervino la Décima Regidora para hacer del conocimiento a los demás Miembros Municipales que, ya está por aquí, el Abogado que, se está dedicando a realizar el Servicio Social en nuestra localidad y manifestando al mismo tiempo que, a mitad del periodo Morazánico estará ejerciendo sus funciones, a partir del día: lunes 09 de octubre de los corrientes y al provecho el momento para mencionar, sobre los materiales del Centro de Salud y en lo que, al respecto, ya cuenta con el correspondiente listado de estos enseres que, suman un Total de pesos, 42,365.00 exactos y por otro lado hizo hincapié sobre el A Poderado de la Municipalidad ya que, como Autoridades Municipales desean saber realmente, como es que, mora esta situación y de igual forma le gustaría saber, cuales serían los costos por este trabajo que, va a desarrollar, por el bien de nuestro municipio. Utilizó este espacio para referirse a lo que, relata el escrito del Oficio N° 19, de fecha 04 de septiembre del 2023 donde la Segunda Regidora hija Fanny Dalila Cruz Ramos hizo mención sobre el problema que, existe con la profesora: Sara hija de la profesora: Emma Adal Cruz quien desempeñó la función de Maestra en uno de los Centros Educativos de la Zona de la Montaña realizando en este momento que, lo que, solicitó realmente fueron la cantidad de pesos, 6,500.00 mensuales.



por el tiempo que, laboró en este centro de Enseñanza - Para otras respu-
tas a las interrogantes expuestas por la Tesorera Re-
gional le hizo saber el Señor: Alcalde o la Tesorera
Regional que, en cuanto al proyecto de agua po-
table que, se está realizando en la comunidad de
Mogotes, ya está todo sin embargo, no se les ha
hecho entrega porque, por ley el Presidente del Pa-
trimoto se tiene que, mantener, por el plazo de dos
años y en cuanto al proyecto de Rodeo de Paaya,
ya culminó y de igual modo, el de las comuni-
dades de La Travesia y Siquapa y en cuanto al ma-
terial del que, mencionó y que, será utilizado para el
Centro de Salud, estos datos a quien se le tienen
que, hacer llegar, es a la Tesorera Municipal como
también, a la Jefatura de presupuesto y en conjunto se
dispondrán a elaborar una nota para que pue-
sa a cabo lo que, corresponde y en cuanto al te-
ma del que, mencionó y que, está ligado con el
Cooperativo de la municipalidad, le hizo saber que,
estuvo dialogando al respecto con esta persona y
le hizo saber que, le comunicara cuando planearan una
reunión para poder platicar de una mejor manera
estos asuntos porque, al parecer, ya pudo alcan-
zar una audiencia e s por ello que, en estos momen-
tos el Señor: Alcalde se contactó con el Ofic平
do vía celular donde le hizo saber a la Corporación
que, se les ha estado dando seguimiento, a estos
trámites y como interesados de poder lograr estos
objetivos, se han esforzado mucho sin embargo
hasta los momentos, no saben exactamente, cuan-
do será la próxima audiencia porque, la que, se ha-
bía programado, fue anulada y por esta razón, es-
tán muy interesados de poder darles a una
reunión de Corporación con la idea de poder clarificar
seguimiento, a estos trámites y contar al mismo
tiempo, con la documentación correspondiente que
se tiene que, presentar en la próxima audiencia que
será en el mes de noviembre del presente año y
dialogarla vez, sobre las demás gestiones que,



se están realizando sobre este tema y
en cuanto a las acciones legales que se ha-
cen que, hacer posteriormente, sobre este la-
soo - 2) Al continuación intervino el presidente
de la Comisión Ciudadana de Transparen-
cia Hamed Manque Cruz con el
fin de interrogar al señor: Alcalde de la Si-
quiente manera: En cuanto a los Barrios: Te-
rero Grande y Colonia: Buenos Aires existieron
posibilidades de que, los vecinos de estos co-
mos puedan tener acceso al este plan? Por
el motivo que, estas personas que, por ahí
residen, sufren mucho en este aspecto y no
cabe duda que, en cualquier momento los po-
bladores de ese vecindario, se hagan llegar
una reunión de Corporación con una solicitud
de este tipo y si no se involucran en este pro-
grama lógicamente que, se van a pronunciar
través de una reunión de Corporación para so-
licitar, un nuevo proyecto de esta índole o fin
de que, se pueda ampliar por el motivo que,
esta área del Terreno Grande, se trata de-
un Busto y sinceramente que, el agua pa-
ra ese sector, es sumamente necesaria y
además la Guibrada que, por ahí existe, se
seca y lo más primordial sería, conectarla
de otro lado por la sencilla razón que, el
tanque que, los abastice, cuenta con mu-
chísima capacidad para proveer de este vital
líquido, a muchos barrios de nuestra pobla-
ción o - h) Acto seguido participó el sea-
to Regidor señor: Félix Valoy Rosales Mar-
tínez con el fin de preguntarle al Señor: Al-
calde como se encuentran realmente, los pro-
yectos de agua potable de las comunidades
de la Cruz y Nuevas Tránsicas y por otra par-
te expuso el tema sobre los proyectos de
electrificación que, se van a llevar a cabo,
en ciertas comunidades del municipio ya
que, le han estado llamando de la Comunidad



de cumplimiento del pactado, y tienen que
estar para la ejecución de las obras
que se establezcan. Y por el trámite de la
obra que viene siendo llevada a cabo
muy malas condiciones del municipio de Puerto Vallarta, en su
elemental es la instalación de la
danza que se lleva a cabo en la
playa, en el desarrollo de la obra quedan
esta parte de la playa que, visualizan un nuevo terreno
para poder instalar, la villa de Colindres del Río
de Colindres. Y ese ambiente se busquen los medios
para poder encontrar una salida, oídos a los
blancos. Para responder a las inquietudes del
señor Regidor le respondió el señor Gómez que,
según lo que, el señor Rolando Hernández es
fascinante de realizar, es una desaceleración.
Al dándole saber al mismo tiempo al señor Regidor
que, en cuanto al proyecto de Colindres el pri-
mer ambiente que se realizó son la persona encargada
de realizar esta obra, únicamente lo que, se ha
la cancelada, es el 40% y para poderle dar a los
resto en primer lugar, se les tiene que, proporcionar
como blancos, una buena respuesta. Conforme
lo establece el contrato en Realizando que, so-
lamente se ha cancelado el 40% del primer año.
Pero de todas formas, se han cumplido las
obligaciones. Una vez más participó el Primer Regi-
dor para referirse al asunto de las banderas porque
según parece, es los trabajos no se han realizado
muy bien. Por lo tanto, su manera de pensar es
que, en lugar de enviar esas máquinas a esos
sitios, que, esos fondos, sean invertidos de otra
manera sencillamente porque, en el mes de enero de
este año como autoridades Municipales, se progra-
mó el uso millón para el trámite de estas ob-
ras. Y al momento el Primer Regidor para
mencionar sobre un material que, fue trasladado al
sector de playa Coronado y según se han informado,
se está conociendo el sitio de donde se



encontró. - Osi mismo expuso otro asunto, es con respecto a los fondos que, fueron aprobados para la Feria de las Esperanzas - El Cacayo y lo otro es con relación a los proyectos que, se están realizando, en la Comunidad de Mogotes ya que, estas obras, se encuentran inconclusas. - Por lo tanto solicita a que, traten de culminarlos. - Una vez establecida la intervención del primer Regidor, le respondió el Señor Alcalde que, sinceramente de este dinero de las carreteras, siquiera el millón se ha cancelado y en su punto al material del que, creaba de haber mencionado y que, se encuentra en la zona de playa Grande es una falsedad que, está desapareciendo sencillamente porque, como Autoridad Municipal, se dedicó a realizar una supervisión a ese local y no todo lo que, se manifestó, es cierto e informando al mismo (mismo) tiempo que, se le presentó su oficina, una persona que, se encuentra con toda la disposición de poder trabajar en este proyecto y además explicó el Señor Alcalde que, viene en camino, el proyecto de la cerca del Centro Educativo de la aldea. El Comité y del mismo modo, la construcción del muro de este mismo edificio. - Explicando también que, la inversión por la mano de obra será de hps, 160,000. - Siempre basado a este tema participó el segundo Regidor Señor Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para señalar que, francamente esta persona que, se le encendió este trabajo de las carreteras, no ha desempeñado una buena labor, en este sentido y si efectivamente no se le ha efectuado ninguna cancelación de este tipo y como Autoridad Municipal, tiene que, actuar y tomar las medidas que, correspondan con la petencia que, pueda darse el cumplimiento, al



acordado y tratar de asesorarse si través
de un apoderado y si no responde, que, p.
ceda con la demanda porque, lo es nada correcto
que estas inversiones resulten, por estar haciendo
demanda y en estos casos, se tiene que, disponer de
una persona, debidamente responsable en todos los
aspectos y con respecto a los proyectos a referir su
opinión fue que, en este momento, se tiene que,
detener hasta que, la temporada lluviosa, finale
y si como contratista no le da cumplimiento
al primer contrato, si es que, está dispuesto lleva-
varlo a la bo, y como Regidor Municipal su manera
de pensar es que, mejor cesista de esta labor =
para el local, fue, contratado. - De nuevo el regidor
Regidor participó para referirse al tema del contra-
tato Municipal ya que, los encargados de realizar es-
ta labor, la están arrasando en la mera entrada:
de puro gusto algo que, no es correcto y efectivamen-
te que, por pura harrapería, no ingresan al sitio
exacto donde tienen que, ser depositados estos
desechos. - Una vez más el regidor partici-
pó para proponer que, como autoridades Municipales
ingresen en el presupuesto del próximo año, el pro-
yecto carretero hacia la Zona de El Jaral. - Con
respecto a lo que, acabó de manifestar el regidor
Regidor, le respondió el señor: Alcalde que clie-
famente como Alcalde Municipal ha identificado
muy bien que, una de estas personas de las que, le
ha recomendado esta misión, no desempeña bien
este trabajo y como la máxima Autoridad del mu-
nicipio, no dudo en hacerle saber que, ya no iba
a necesitar de sus servicios. - 2) Otra vez el regi-
dor intervino para dirigirse a los miembros
que, forman parte de la Comisión Ciudadana de Tran-
parencia y Comisionado Municipal ya que, como Re-
gidor Municipal ha identificado que, en todas las
misiones de Corporación, están presentes sin em-
bargo, no han presentado ante la Corporación
Municipal, ningún informe de lo que, realizan como
organismos o específicamente que, como grupo orga-



hizado, son veedores de todo lo que, acontece en el municipio al igual que, en el edificio municipal y por esta razón les solicito como Organización que, dentro de Supervisar los Acuerdos Municipales que, se emiten en cada Sesión de Corporación y que, los definen si verdaderamente, se les está dando ejecución y de que, manera, se están llevando a cabo en cambio, como entidad, no dan a conocer, ninguna información de las actividades que, les compete realizar en este periodo mismo que, deberán ser expuestas ante la Corporación al menos, de manera mensual por el simple hecho que, como Corporación Municipal, son los que, aprueban mientras que, la Comisión de Transparencia junto con el Comisionado Municipal, son los que, se disponen a Auditores e identificar también, si se les da el cumplimiento a los Acuerdos Municipales y de que, el Funcionamiento de ellos como Organización, es fiscalizar la municipalidad por deportamento y tal como lo manifestó antes, Verificar si los acuerdos Municipales, se aplican y estar al tanto también, del desempeño de los empleados Municipales en sus puestos de trabajo de acuerdo, a sus funciones porque, como funcionarios, tienen que, procurar de que, las cosas se puedan realizar, de la mejor manera por el simple hecho que, como equipo de trabajo su misión es observar de lo que, se desarrolla en la Alcaldía Municipal y como Autoridad Municipal, se encuentra completamente de acuerdo que, en lo que, respecta la parte legal, tiene que, estar integrada, por todos los partidos políticos. -1) Una vez escuchada la participación del lealto Regidor respondió inmediatamente, el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Nameel Montaque Rojas Cruz explicando que, ciertamente



existen muchos elementos de los que, como representantes de esta Organización, han visualizado y en lo particular, ha estado en contra de muchas situaciones y entre ellas se encuentran el Caso del Señor: Angel Baudilio Menchaca simplemente porque, este empleado, cuenta con dos puestos de trabajo y la realidad de las cosas es que, no es nada fácil asumir cargos dentro de la Alcaldía Municipal por las experiencias que, finalmente, han adquirido de todos modos, si como autoridades han designado a otra persona para que, se haga cargo de esta misión perfectamente, desde este es parecido. - m) Una vez más el Cuarto Regidor tomó la palabra para hacer mención, sobre el proyecto de electrificación de la Colonia Villa Alta Gracia. - Contestándole inmediatamente el Señor: Alcalde que, de conformidad a las instrucciones recibidas de parte de otros Miembros Municipales, se dispuso a contratar los servicios del Ingeniero: Rubén Navas sin embargo, no comprende realmente, su contradicción para poder oírle limitar a estos proyectos y según parece lo que, quiere desistir del proyecto aún así, trataría de dialogar de nuevo, con el Ingeniero y si observa algo positivo de su parte, se compromete como Alcalde ofrecerle la Suma de Lps, 300,000.00. - n) Al Continuación tomó su participación el Quinto Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Arreaga Martínez para exponer con relación a los trabajos que, tienen planeado como Autoridades y que, tienen que ver con los pavimentos de diversos callejones dentro del municipio. - Respondiéndole de inmediato el Señor: Alcalde que, estas obras, se encuentran en proceso y lo bueno es que, acarrea el vado sobre la Quebrada Flaca y como la Corporación Municipal, han pensado que, dialogar con el respecto a los que, realizaran esta obra por el motivo que, tiene que, ser similar al que, se va a construir sobre el Rio Maralito. - Punto n° 07)

Obligados y Compromisos: Incluido a) En lo que respecta a la soliditud con la que llegará ante la Corporación Municipal



al la señora: María Elizabeth Ramos loz
Honrables Miembros Municipales "Acordaron que, cuando logren aprobar aun proyecto de
vivienda en el municipio, como autoridades
municipales, tomaran muy en cuenta, esta
petición . - b) Con respecto a la petición que,
hizo llegar a la Corporación Municipal la Señ.
Nora: Dilia Donubia Martínez, los Honrables
Miembros Municipales "Acordaron" llevar a ca-
bo, la realización de unas huellas precisamen-
te, por donde ella circula para poder dirigir-
se, hacia su vivienda y viceversa por tráfor-
se de una persona especial ya que, alientamen-
te al momento de movilizarse, se le hace muy
difícil llegar hasta el pavimento máxime =
cuando se toca viajar a sus citas médicas
porque, de lo mal que se encuentra este tra-
yecto, es muy complicado desplazarse por
allí al igual que, los moto taxis que, le sirven
como un soporte en las ocasiones donde
se dispone a salir o - c) Esta Corporación
Municipal "Acuerda" Aprobó los folios
que, sean necesarios con la finalidad de po-
der llevar a cabo, para el próximo año, la con-
cesión de la vivienda a nombre de la señora:
Santos Pricila Puerto Ruiz con Tarjeta de
Identidad n: 0811-1994-00189; en un solar
de su propiedad localizado en las cercanías de
la Comunidad de San Cristóbal en esta mis-
ma jurisdicción, tomando en consideración
que, se trata de una madre de muy bajos re-
ursos económicos y con cuatro hijos muy pe-
queños que, mantener . - d) Esta Corporación
Municipal "Acuerda" Insertar como miembros
del Comité de Festejos, de la Feria Patronal de
Nuestro municipio de Maracay y que, corresponde
al año 2024, a los siguientes personas =
Presidente: Alejandro Onibar Rosales
Vicepresidenta: Claudia María Montes Matut
Secretario: Rosa Elisa Martínez

prosecretaria: Rosa Graciela Cálix Vélez
Tesorero: Mirian Yaneth Romero
Fiscal: Carlos Roberto Rosales Aguilera
Vocal "1"
Vocal "2"
Vocal "3"
Vocal "4"
Vocal "5"
Vocal "6"



e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" conceder la Fiesta baileable de la Semana Morazánica a los miembros que, integran el Comité de Festejos de la Feria patronal del año 2024, en honor al Santo negro de Morale. - f) De conformidad a la información presentada a la Corporación Municipal, por parte del Departamento de Contabilidad, la Corporación Municipal "Acordó" que, en cuanto a las conciliaciones bancarias, no se llevan a cabo en tiempo y forma por el motivo que, los Estados de cuenta llegan, los 20 de cada mes. - g) De acuerdo al Informe presentado por la técnica en salud ambiental Anny Melissa Menéa, la Corporación Municipal "Acordó" que, una vez que, existan los fondos suficientes en el Departamento de Desarrollo, hacer efectivo lo que, le corresponde a fin de que, pueda liquidarse al personal que, fue contratado para llevar a cabo, los trabajos que, tienen relación con la Emergencia del Dengue y que, fueron desatalladas, conforme se establece en el plan operativo técnico de Arbovirosis (dengue) que, fue realizado en el Paseo Urbano y en la Comunidad de El Panal en esta misma Jurisdicción. - h) En respuesta a la solicitud que, llegó a manos de la Corporación Municipal por parte del personal que, labora en el Centro de Atención Integral "Un Camino de Esperanza" ubicado en este municipio de Morale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" asignar los fondos pertinentes los cuales estarán siendo utilizados, para poder liquidar el alojamiento y la alimentación del practicante Universitario que, se encuentra dedicando su tiempo al trabajo social en este centro.



frío de atención de nuestro municipio por el término de seis meses iniciando esta actividad a partir del 09 de octubre del año 2023 hasta el 09 de abril, del año 2024 - i) De acuerdo a la exposición que, dio a conocer el Consultor de la Añon / Setcom licdo. Roque Tarciso Rivera y que, está relacionada con los Manuales de Recursos Humanos, como Corporación Municipal, procedieron a recibirlas, sin embargo, manifestaron su contradicción con la ley de Carrera Administrativa Municipal "Q'am" por el simple hecho que, no se encuentra implementada - ii) Con respecto al proyecto de agua potable que, se estará implementando en Marale Centro, Comunidad de La Vega y Colonta. El portillito, los Honorables Miembros Municipales "Acuerdaron" invitar para la próxima sesión de Corporación, al técnico en agua y saneamiento de la "Ma. nofm" señor: Rolando Hernández con la finalidad de que, como especialista en esta área, les proporcione una mejor explicación sobre esa obra que, se va a ejecutar, en estos tres sectores y que, en esa fecha se les presente también, el corresponde estudio técnico que, tiene que ver con este plan que, como Autoridades Municipales, pretenden establecer, en nuestra localidad - iii) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Hacerle llegar una solicitud formal al Comisionado de la Policía pidiéndole, el cambio de los elementos policiales que, actualmente prestan este servicio, en nuestro municipio de Maraleo - iv) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Buscar los formas como poder instalar un proyecto de agua potable, en el Estadio Municipal localizado, en la comunidad de El Destino en esta misma Jurisdicción - v) De conformidad con las instrucciones que, se reflejan en el Artículo 67 de la Ley de Municipalidades donde explica que, dentro del ter-



Mismo Municipal, las Autoridades Civiles y militares están obligadas a cumplir, y hacer que, se cumplan las Ordenanzas y disposiciones de orden emitidas por la municipalidad. - Por lo tanto, la Corporación Municipal u Oficina "Notificarle al Director Municipal de Justicia que, les haga llegar una vez mas, el correspondiente llamado, a las personas que, adquirieron lotes de terrenos en la propiedad que, pertenecía al señor: Justo Castro y la señora: Bindia Ariz en el Barrio: Loma yagüela en esta misma jurisdicción. Como también, a los demás personas que, llevaron o la bo, estas negociaciones con el fin de que, puedan olearse de una vez por todas, este problema que, por allí existe y que, está relacionado, con las vías de acceso que, por ahí se encuentran y que, tienen que, ver con el tránsito vehicular como también, el tránsito de personas que, diariamente circulan por ese lugar en virtud de que, la mayoría de esas personas, han hecho caso omiso a estas Ordenanzas que, en días anteriores, se les hizo llegar o - Por lo siguiente, como Autoridad Municipal, tiene que, intervenir en este sentido a la Jefatura del Departamento de Catastro y Jefatura de la Unidad Ambiental Municipal con el fin de poder solventar de una vez por todas, esta situación y tomar medidas oportunas siempre o lo que, establece el Artículo 30 de la ley de municipalidades y los Artículos de la ley de policía y convivencia social donde hace referencia, o la propia función por desacato a la Autoridad competente...

v) Esta Corporación Municipal u Oficina "Dirigir para la próxima sesión de Corporación al profesor: Luis Alfonso Aguirre Ruiz. - Director del Instituto Técnico "Santo Tomás Bolívar" con el fin de que, se nos proporcione una explicación verídica sobre el tema del predio del premio de la Municipal y que, se haga acompañar del documento que, se les solicitó en reuniones de Corporación anteriores porque, hasta el momento, como autoridades Municipales, no saben nada al respecto. - vi) Esta Corporación Municipal "Oficina" que, el interlineado que, se refleja en el número "03" de la agenda de la presente acta señalado en color ro-



is, "no vale" .. b) Esta corporación municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación, el dia: Martes 17 de octubre, del año 2023 - Punto n° 07: No habiendo mas de 10 min. finalizó la sesión
a las 03:00 PM.



Edwin Otilio Martínez - Alcalde Municipal

FayDalleRy
Fanny Dalila Ruiz Ramos - Segunda Regidora

~~Ramón~~ Ramón Rainundo Ramos Villalobos - Regidor

Felix Valoy Rosales
Felix Valoy Rosales Martinez - Sexto Regidor

~~Adolberto Mata~~
Lino Ramos Carmona - Primer Regidor
Silvia Ramos

Silvia Yanoris Ramos Ramírez - Tercer Regidor

~~Tiguan~~
Héctor Bayardo Ortega Martínez - Regidor

~~Domingo Gómez~~
Roberto Arreaga Gómez - Regidor